



AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOMÉ
Plaza León y Castillo, 8
TELÉFONOS: 928 52 01 28 - 52 06 57 - 58
FAX: 928 52 00 65
LANZAROTE

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

18 de junio de 2024 a las 09:00:00.

Lugar de celebración

Telemática.

Asistentes

PRESIDENTE

D. Victoriano Antonio Rocío Romero, Órgano de Contratación.

SECRETARIA

Dña. María Teresa Duarte Medina, Tesorera.

VOCALES

D. José Manuel Fiestas Perdomo, Secretario.

Dña. María Josefa Figueira Blanco, Interventora.

ASESOR

D. Bruno Santana Martínez, Técnico Dpto. Contratación.

Orden del día

- 1.- Aprobación de acta: 2024003827 - Aprobación acta sesión 23 mayo 2024.
- 2.- Valoración Documentación Adicional: 2024000220 - Acuerdo marco para la contratación de los servicios de interpretación musical de las distintas festividades o eventos que organice el Ayuntamiento de San Bartolomé.
- 3.- Valoración Documentación Adicional: 2024001883 - Material Publicitario, Vinilos, Lonas, Rolls Ups y otros elementos impresos para el Ayuntamiento de San Bartolomé.
- 4.- Apertura y calificación administrativa: 2024002615 - Servicio de ambulancias para eventos festivos, sociales, culturales y deportivos organizados o con la participación del Ayuntamiento de San Bartolomé.
- 5.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 2024002615 - Servicio de ambulancias para eventos festivos, sociales, culturales y deportivos organizados o con la participación del Ayuntamiento de San Bartolomé.
- 6.- Apertura y calificación administrativa: 2024002297 - Gestión publicitaria a través de diversos medios de comunicación y soportes online para el Ayuntamiento de San Bartolomé.
- 7.- Apertura criterios basados en juicios de valor: 2024002297 - Gestión publicitaria a través de diversos medios de comunicación y soportes online para el Ayuntamiento de San Bartolomé.

Firmado por:	MARÍA TERESA DUARTE MEDINA - TESORERA ACCTAL. - Tesorera Accidental Ver firma VICTORIANO ANTONIO ROCÍO ROMERO - Concejal/A Ver firma	Fecha: 18-06-2024 11:57:11 Fecha: 18-06-2024 12:08:50	
Nº expediente administrativo: 2024-004564 Código Seguro de Verificación (CSV): DEF62D8F223AAC5AF254C66DB23E718D Comprobación CSV: https://eadmin.sanbartolome.es/publico/documento/DEF62D8F223AAC5AF254C66DB23E718D			
Fecha de sellado electrónico: 18-06-2024 12:38:59 Ver sello	- 1/6 -	Fecha de emisión de esta copia: 19-06-2024 07:36:14	

**AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOMÉ**

Plaza León y Castillo, 8

TELÉFONOS: 928 52 01 28 - 52 06 57 - 58

FAX: 928 52 00 65

LANZAROTE

8.- Apertura y calificación administrativa: 2024002338 - Gestión integral del centro de protección animal del Término Municipal de San Bartolomé".

9.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 2024002338 - Gestión integral del centro de protección animal del Término Municipal de San Bartolomé".

Se Expone

1.- Aprobación de acta: 2024003827 - Aprobación acta sesión 23 mayo 2024.

Sin intervenciones que hacer constar en este punto del orden del día, por unanimidad de los miembros de la Mesa de Contratación Permanente, se

ACUERDA:

Aprobar el Acta de la Sesión de la Mesa de Contratación celebrada el 23 de mayo de 2024.

2.- Valoración Documentación Adicional: 2024000220 - Acuerdo marco para la contratación de los servicios de interpretación musical de las distintas festividades o eventos que organice el Ayuntamiento de San Bartolomé.

Toma la palabra el Técnico Municipal asistente, para hacer constar que dados los trámites previos necesarios, en Mesa de Contratación en sesión celebrada con fecha de 09 de abril de 2024, se acuerda elevar propuesta de adjudicación del acuerdo marco para la prestación del servicio objeto del presente a favor de:

NIF: B38456141 ESTUDIOS MULTITRACK, S.L.

NIF: B76272491 FUERTEVENTURA PRODUCCIONES Y PROMOCIONES, S.L.

NIF: B76019348 PREVENTOS MEDIA SL

NIF: 78541849t VICENTE CABRERA FUENTES

NIF: B76236405 TRAQUINA PRODUCCIONES SL

NIF: J76158815 H SMITH SOLUTIONS

NIF: B38726840 FCD CULTURA, S.L.

NIF: B35491695 MEGA 15 S.L.

NIF: 80067198N DAVID MUÑOZ CONEJO

Por lo que a la vista de lo anterior, por el Órgano de Contratación, se dictan sendos Decretos de requerimiento y posteriores de subsanación, por los que se requiere la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos para licitar que señala el art. 140 LCSP.

Dada respuesta a los requerimientos efectuados, por los Servicios Técnicos Municipales, se emiten múltiples informes de calificación, por los que se relaciona y califica favorablemente el cumplimiento

Firmado por:	MARÍA TERESA DUARTE MEDINA - TESORERA ACCTAL. - Tesorera Accidental VICTORIANO ANTONIO ROCÍO ROMERO - Concejal/A	Fecha: 18-06-2024 11:57:11 Fecha: 18-06-2024 12:08:50	
Nº expediente administrativo: 2024-004564 Código Seguro de Verificación (CSV): DEF62D8F223AAC5AF254C66DB23E718D Comprobación CSV: https://eadmin.sanbartolome.es/publico/documento/DEF62D8F223AAC5AF254C66DB23E718D			
Fecha de sellado electrónico: 18-06-2024 12:38:59	- 2/6 -	Fecha de emisión de esta copia: 19-06-2024 07:36:14	



AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOMÉ
Plaza León y Castillo, 8
TELÉFONOS: 928 52 01 28 - 52 06 57 - 58
FAX: 928 52 00 65
LANZAROTE

de los requisitos previos establecidos para resultar adjudicatario del contrato, de la siguiente relación de licitadores:

NIF: J76158815 H SMITH SOLUTIONS

NIF: B38726840 FCD CULTURA, S.L.

NIF: B35491695 MEGA 15 S.L.

NIF: 80067198N DAVID MUÑOZ CONEJO

NIF: 78541849t VICENTE CABRERA FUENTES,

NIF: B38456141 ESTUDIOS MULTITRACK, S.L.

NIF: B76272491 FUERTEVENTURA PRODUCCIONES Y PROMOCIONES, S.L.

Se hace constar por la Mesa de Contratación, que en el informe que relaciona la documentación del licitador NIF: 80067198N DAVID MUÑOZ CONEJO, se indica que presenta la documentación justificativa vía SEDE electrónica, indicándose por el Técnico Municipal asistente que la misma es aportada vía PLACE.

Continúa el Técnico Municipal para hacer constar que los siguientes licitadores no dan respuesta alguna al requerimiento efectuado:

NIF: B76019348 PREVENTOS MEDIA SL

NIF: B76236405 TRAQUINA PRODUCCIONES SL

Por lo que en virtud del mismo y de lo indicado, por unanimidad de los miembros asistentes se

ACUERDA:

- Calificar favorablemente la documentación justificativa del cumplimiento de los requisitos previos a que hace referencia el art. 140 LCSP, de la siguiente relación de licitadores, propuestos estos como adjudicatarios del acuerdo marco para la prestación del servicio objeto del presente punto:

NIF: J76158815 H SMITH SOLUTIONS

NIF: B38726840 FCD CULTURA, S.L.

NIF: B35491695 MEGA 15 S.L.

NIF: 80067198N DAVID MUÑOZ CONEJO

NIF: 78541849t VICENTE CABRERA FUENTES,

NIF: B38456141 ESTUDIOS MULTITRACK, S.L.

NIF: B76272491 FUERTEVENTURA PRODUCCIONES Y PROMOCIONES, S.L.

Firmado por:	MARÍA TERESA DUARTE MEDINA - TESORERA ACCTAL. - Tesorera Accidental VICTORIANO ANTONIO ROCÍO ROMERO - Concejal/A	Fecha: 18-06-2024 11:57:11 Fecha: 18-06-2024 12:08:50	
Nº expediente administrativo: 2024-004564 Código Seguro de Verificación (CSV): DEF62D8F223AAC5AF254C66DB23E718D Comprobación CSV: https://eadmin.sanbartolome.es/publico/documento/DEF62D8F223AAC5AF254C66DB23E718D			
Fecha de sellado electrónico: 18-06-2024 12:38:59	- 3/6 -	Fecha de emisión de esta copia: 19-06-2024 07:36:14	



AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOMÉ
Plaza León y Castillo, 8
TELÉFONOS: 928 52 01 28 - 52 06 57 - 58
FAX: 928 52 00 65
LANZAROTE

- Ante la falta de respuesta dada al requerimiento efectuado, entender que la siguiente relación de licitadores ha retirado su oferta:

NIF: B76019348 PREVENTOS MEDIA SL

NIF: B76236405 TRAUQUINA PRODUCCIONES SL

Ratificando con este acuerdo los actos administrativos dados y anteriormente indicados.

3.- Valoración Documentación Adicional: 2024001883 - Material Publicitario, Vinilos, Lonas, Rolls Ups y otros elementos impresos para el Ayuntamiento de San Bartolomé.

Continúa el Técnico Municipal para indicar que dados los trámites previos necesarios, en Mesa de Contratación en sesión celebrada con fecha de 23 de mayo de 2024, se acuerda elevar propuesta de adjudicación del suministro objeto del presente a favor de CENTRO DE REPROGRAFÍA LANZAROTE S.L., CIF. B35458181, por lo que a la vista de lo anterior, por el Órgano de Contratación, se dicta Decreto número 2729/2024, de 24 de mayo, por el que se requiere la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos para licitar que señala el art. 140 LCSP.

Dada respuesta al requerimiento efectuado, por los Servicios Técnicos Municipales, se emite con fecha de 12 de junio de 2024, informe por el que se relaciona y califica favorablemente el cumplimiento de los requisitos previos establecidos para resultar adjudicatario del contrato, por lo que en virtud del mismo y de lo indicado, por unanimidad de los miembros asistentes se

ACUERDA:

- Calificar favorablemente la documentación justificativa del cumplimiento de los requisitos previos a que hace referencia el art. 140 LCSP, del licitador CENTRO DE REPROGRAFÍA LANZAROTE S.L., CIF. B35458181, propuesto como adjudicatario del contrato para la prestación del suministro objeto del presente punto.

Ratificando con este acuerdo los actos administrativos dados y anteriormente indicados.

4.- Apertura y calificación administrativa: 2024002615 - Servicio de ambulancias para eventos festivos, sociales, culturales y deportivos organizados o con la participación del Ayuntamiento de San Bartolomé.

Publicado anuncio de licitación y de pliegos, finalizado el plazo de presentación de ofertas, han concurrido las siguientes empresas:

NIF: B76114941 TRANSPORTE SANITARIO LANZAROTE S.L. Fecha de presentación: 17 de junio de 2024 a las 13:49:16

Abierto el sobre A de las entidades que concurren al procedimiento de licitación, se revisa la documentación administrativa aportada, esto es, el DEUC debidamente cumplimentado, observándose que la totalidad de las mismas, aportan el indicado documento, por lo que, se

ACUERDA:

Firmado por:	MARÍA TERESA DUARTE MEDINA - TESORERA ACCTAL. - Tesorera Accidental VICTORIANO ANTONIO ROCÍO ROMERO - Concejal/A	Fecha: 18-06-2024 11:57:11 Fecha: 18-06-2024 12:08:50	
Nº expediente administrativo: 2024-004564 Código Seguro de Verificación (CSV): DEF62D8F223AAC5AF254C66DB23E718D Comprobación CSV: https://eadmin.sanbartolome.es/publico/documento/DEF62D8F223AAC5AF254C66DB23E718D			
Fecha de sellado electrónico: 18-06-2024 12:38:59	- 4/6 -	Fecha de emisión de esta copia: 19-06-2024 07:36:14	

**AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOMÉ**

Plaza León y Castillo, 8

TELÉFONOS: 928 52 01 28 - 52 06 57 - 58

FAX: 928 52 00 65

LANZAROTE

NIF: B76114941 TRANSPORTE SANITARIO LANZAROTE S.L.

5.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 2024002615 - Servicio de ambulancias para eventos festivos, sociales, culturales y deportivos organizados o con la participación del Ayuntamiento de San Bartolomé.

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas:

NIF: B76114941 TRANSPORTE SANITARIO LANZAROTE S.L.

La documentación aportada por los licitadores es aportada a los técnicos para su correspondiente evaluación, la mesa de contratación, acuerda, a solicitud del Técnico Municipal asistente, a recabar, con carácter previo a la propuesta de adjudicación, del único licitador que ha concurrido al procedimiento la documentación acreditativa de su capacidad de obrar, en el caso de que el informe de valoración de ofertas sea positivo.

6.- Apertura y calificación administrativa: 2024002297 - Gestión publicitaria a través de diversos medios de comunicación y soportes online para el Ayuntamiento de San Bartolomé.

Publicado anuncio de licitación y de pliegos, finalizado el plazo de presentación de ofertas, han concurrido las siguientes empresas:

NIF: B38722898 JUAN JOSÉ FUENTES TABARES S.L.U Fecha de presentación: 10 de junio de 2024 a las 13:20:09.

NIF: 78586846D MARCOS ROBERT MORENO Fecha de presentación: 10 de junio de 2024 a las 22:25:33.

NIF: B35858919 PUBLIGESTIÓN CANARIAS,S.L. Fecha de presentación: 10 de junio de 2024 a las 14:59:00

Abierto el sobre A de las entidades que concurren a la licitación, se revisa la documentación administrativa aportada, esto es, el DEUC debidamente cumplimentado, observándose que uno de los licitadores no aporta el indicado documento, por lo que, entendida esta omisión como subsanable, de conformidad con la cláusula 26 del PCAP, se

ACUERDA:

- Requerir a la siguiente relación de licitadores, para que subsane en un plazo de TRES DÍAS, ante la propia Mesa de Contratación, la documentación administrativa omitida, esto es, el DEUC debidamente cumplimentado:

NIF: 78586846D MARCOS ROBERT MORENO

7.- Apertura criterios basados en juicios de valor: 2024002297 - Gestión publicitaria a través de diversos medios de comunicación y soportes online para el Ayuntamiento de San Bartolomé.

Toda vez que no se ha procedido a la admisión de la totalidad de licitadores que concurren al procedimiento, el presente punto se deja sobre la mesa.

Firmado por:	MARÍA TERESA DUARTE MEDINA - TESORERA ACCTAL. - Tesorera Accidental VICTORIANO ANTONIO ROCÍO ROMERO - Concejal/A	Fecha: 18-06-2024 11:57:11 Fecha: 18-06-2024 12:08:50	
Nº expediente administrativo: 2024-004564 Código Seguro de Verificación (CSV): DEF62D8F223AAC5AF254C66DB23E718D Comprobación CSV: https://eadmin.sanbartolome.es/publico/documento/DEF62D8F223AAC5AF254C66DB23E718D			
Fecha de sellado electrónico: 18-06-2024 12:38:59	- 5/6 -	Fecha de emisión de esta copia: 19-06-2024 07:36:14	



AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOMÉ
Plaza León y Castillo, 8
TELÉFONOS: 928 52 01 28 - 52 06 57 - 58
FAX: 928 52 00 65
LANZAROTE

8.- Apertura y calificación administrativa: 2024002338 - Gestión integral del centro de protección animal del Término Municipal de San Bartolomé".

Publicado anuncio de licitación y de pliegos, finalizado el plazo de presentación de ofertas, han concurrido las siguientes empresas:

NIF: 78585418F LOANA AMPARO BARREIRO LETTIERI Fecha de presentación: 27 de mayo de 2024 a las 13:07:12

Abierto el sobre A de las entidades que concurren al procedimiento de licitación, se revisa la documentación administrativa aportada, esto es, el DEUC debidamente cumplimentado, observándose que la totalidad de las mismas, aportan el indicado documento, por lo que, se

ACUERDA:

NIF: 78585418F LOANA AMPARO BARREIRO LETTIERI

9.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 2024002338 - Gestión integral del centro de protección animal del Término Municipal de San Bartolomé".

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas:

NIF: 78585418F LOANA AMPARO BARREIRO LETTIERI

La documentación aportada por los licitadores es aportada a los técnicos para su correspondiente evaluación, la mesa de contratación, acuerda, a solicitud del Técnico Municipal asistente, a recabar, con carácter previo a la propuesta de adjudicación, del único licitador que ha concurrido al procedimiento la documentación acreditativa de su capacidad de obrar, en el caso de que el informe de valoración de ofertas sea positivo.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidente:

Dña. María Teresa Duarte Medina
SECRETARIA

D. Victoriano Antonio Rocío Romero
PRESIDENTE

Firmado por:	MARÍA TERESA DUARTE MEDINA - TESORERA ACCTAL. - Tesorera Accidental VICTORIANO ANTONIO ROCÍO ROMERO - Concejal/A	Fecha: 18-06-2024 11:57:11 Fecha: 18-06-2024 12:08:50	
Nº expediente administrativo: 2024-004564 Código Seguro de Verificación (CSV): DEF62D8F223AAC5AF254C66DB23E718D Comprobación CSV: https://eadmin.sanbartolome.es/publico/documento/DEF62D8F223AAC5AF254C66DB23E718D			
Fecha de sellado electrónico: 18-06-2024 12:38:59	- 6/6 -	Fecha de emisión de esta copia: 19-06-2024 07:36:14	